

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Formato IFN
Informe final para Pozos Exploratorios

Homoclave del formato
FF-CNH-099
Lugar en que se presenta el trámite

Fecha de publicación del formato en el DOF		
27		11
DD		MM
2023		
AAAA		
Fecha en que se presenta el trámite		
DD		MM
AAAA		

Antes de iniciar el llenado, lea las instrucciones correspondientes.

Si algunos de los datos no pueden ser desarrollados dentro del presente Formato, adjuntar archivo a dicho documento.

Sección 1. Datos generales <small>(Proporcione la información que se solicita)</small>	
I.	Nombre del Asignatario o Contratista:
II.	Número y nombre o Identificador de la Asignación o Contrato:
III.	Nombre del Pozo:
IV.	Número de Identificación del Pozo:

Sección 2. Documentación e información que deberá acompañar al informe <small>(Seleccione los documentos e información que se anexa)</small>	
<input type="checkbox"/>	I. Resultados de la evaluación geológica, geofísica y petrofísica obtenida de la Perforación del Pozo.
<input type="checkbox"/>	II. Análisis de los tiempos de ejecución desagregados.
<input type="checkbox"/>	III. Análisis comparativo programado, contra lo real de los elementos establecidos en los Lineamientos.
<input type="checkbox"/>	IV. Detalle en cuanto al cumplimiento del Diseño de la Perforación y Terminación del Pozo.
<input type="checkbox"/>	V. Resultados volumétricos finales o, en su caso, preliminares.
<input type="checkbox"/>	VI. Constancia por la que se testifique que se ha realizado la Perforación del Pozo autorizado observando las Mejores Prácticas de la Industria.
<input type="checkbox"/>	VII. Evaluación de los indicadores de desempeño de los Pozos mediante la Tabla IDD.
<input type="checkbox"/>	VIII. Análisis en caso de que un Obstáculo a continuidad operativa haya derivado en un Accidente (En su caso).
<input type="checkbox"/>	IX. Conclusiones y lecciones aprendidas.
<input type="checkbox"/>	X. Información relativa al Taponamiento Temporal o el Taponamiento Permanente (En su caso).

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los datos que se exponen en este documento son ciertos y que los documentos que exhibo no son falsos y estoy enterado de las sanciones que impone la legislación vigente a los que se conducen con falsedad al declarar ante autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas.

Nombre y firma

Firma: El formato debe ser suscrito por el representante legal del Contratista o Asignatario.



GOBIERNO DE MÉXICO



Contacto:

Avenida Patriotismo 580, colonia Nonoalco, C.P. 03700, Benito Juárez, Ciudad de México, Tel: 55 4774-6500, Correo electrónico: pozos@cnh.gob.mx o avisos.pozos@cnh.gob.mx

Instructivo de llenado

Sección 1. Datos generales. Esta sección debe de llenarse con los siguientes datos de identificación del Contratista o Asignatario:

- I. **Nombre del Asignatario o Contratista.** Anote el nombre del Asignatario o Contratista, según sea el caso.
- II. **Número y nombre o identificador de la Asignación o Contrato.** Anote el número y en su caso, el nombre que corresponde a su Asignación o Contrato.
- III. **Nombre del Pozo.** Anote el nombre que corresponda al Pozo del cual presenta el trámite.
- IV. **Número de Identificación del Pozo.** Anote el número de identificación que corresponda al Pozo del cual presenta el trámite.

Nota: De conformidad con lo establecido en el artículo 15-A fracción IV de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los interesados no estarán obligados a proporcionar datos o entregar juegos adicionales de documentos solicitados en esta sección si estos fueron entregados previamente a la Comisión, siempre y cuando se señalen los datos de identificación del escrito en el que se citaron o con el que se acompañaron. referente a los Datos Generales (Nombre o razón social, nombre del representante legal, domicilio para oír y recibir notificaciones, datos de contacto) haya sufrido cambios respecto de la entregada con motivo de la aprobación del Plan, adjuntar la actualización correspondiente. Anexar un escrito libre.

Nota: En caso de que alguna de la información y/o documentación, referente a los Datos generales haya sufrido cambios respecto de la entregada con motivo de la Autorización de Perforación de Pozos o el aviso de Perforación de Pozo, según corresponda, adjuntar la actualización correspondiente.

Sección 2. Documentación e información que deberá acompañar al informe. Marque el recuadro de la documentación e información que anexa de forma completa respecto del informe final.

- I. **Resultados de la evaluación geológica, geofísica y petrofísica obtenida de la Perforación.** Marque el recuadro en caso de adjuntar los resultados de la evaluación geológica, geofísica y petrofísica obtenida de la Perforación del Pozo.
- II. **Análisis de los tiempos de ejecución desagregados.** Marque el recuadro en caso de adjuntar el análisis de los tiempos de ejecución desagregados como se establece en el artículo 29 de los Lineamientos.
- III. **Análisis comparativo programado, contra lo real de los elementos establecidos en los Lineamientos.** Marque el recuadro en caso de adjuntar el análisis comparativo programado, contra lo real de los elementos establecidos en el artículo 29 de los Lineamientos.
- IV. **Detalle en cuanto al cumplimiento del Diseño de la Perforación y Terminación del Pozo.** Marque el recuadro en caso de adjuntar el detalle en cuanto al cumplimiento del Diseño de la Perforación y Terminación del Pozo, incluyendo sus actualizaciones y la información que sustente los cambios realizados.
- V. **Resultados volumétricos finales o, en su caso, preliminares.** Marque el recuadro en caso de adjuntar los resultados volumétricos finales o, en su caso, preliminares en caso de ser volúmenes descubiertos.
- VI. **Constancia por la que se testifique que se ha realizado la Perforación del Pozo autorizado observando las Mejores Prácticas de la Industria.** Marque el recuadro en caso de adjuntar la constancia por la que se testifique que se ha realizado la Perforación del Pozo autorizado observando las Mejores Prácticas de la Industria desde su Diseño hasta su Terminación, expedida con arreglo a las bases establecidas en el artículo 29 de los Lineamientos.
- VII. **Evaluación de los indicadores de desempeño de los Pozos mediante la Tabla IDD.** Marque el recuadro en caso de adjuntar la Tabla IDD que contiene la evaluación de los indicadores de desempeño de los Pozos, anexando su memoria de cálculo, el cual debe contener un análisis de los factores causales que incidieron en los resultados de la Perforación y Terminación del Pozo, aplicando la metodología causa raíz de las mismas, y conclusiones del análisis de las desviaciones. La tabla está disponible para su llenado en el portal electrónico www.gob.mx/cnh.
- VIII. **Análisis en caso de que un Obstáculo a continuidad operativa haya derivado en un Accidente (En su caso).** Marque el recuadro en caso de adjuntar el análisis en caso de que un Obstáculo a continuidad operativa haya derivado en un Accidente con base en la metodología de análisis causa raíz adoptada por el Operador Petrolero o por aquella establecida, en su caso, por la Agencia.
- IX. **Conclusiones y lecciones aprendidas.** Marque el recuadro en caso de adjuntar las conclusiones y lecciones aprendidas del análisis de los cambios o desviaciones del Programa de Perforación y Terminación cuando hayan trascendido en el Diseño, en la ejecución de su Perforación o en el Mantenimiento.
- X. **Información relativa al Taponamiento Temporal o el Taponamiento Permanente (En su caso).** Marque el recuadro en caso de adjuntar la información relativa al Taponamiento Temporal o el Taponamiento Permanente como se establece en el artículo 29 de los Lineamientos.

Fundamento Jurídico: Artículo 29 de los Lineamientos, 15 y 15-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.



Contacto: